



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE TESORERIA

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las 13:00 horas., con 10 minutos, del día 17 de marzo del año 2023; al interior de las oficinas que ocupa TESORERIA, situadas en Av. Morelos no. 10; presentes al pase de lista las (os) Lic. Marisa Uribe Ortiz tesorera municipal y Lic. en C. María Lucero Rodríguez Quiroga auxiliar administrativo, como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Tesorería, del año 2023; bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la actualización de las Cédulas REMTyS.
4. Presentación, análisis y aprobación del primer informa trimestral
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

DESAHOGO

PUNTO NUMERO 1. Una vez pasado lista de asistencia por parte del Enlace de Mejora Regulatoria del área de Tesorería Municipal, se declara quorum legal para sesionar por lo que se procede al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO 2. Lectura y aprobación del orden del día.

Por instrucción de la Tesorera Municipal, el Enlace de Mejora Regulatoria de Tesorería Municipal dio lectura al Orden del día. Para lo cual informo que el presente punto fue **"FUE APROBADO POR UNANIMIDAD"**.

La Tesorera Municipal solicita al Enlace de Mejora Regulatoria del área de Tesorería Municipal seguir con el siguiente punto del orden del día;

PUNTO NUMERO 3. Presentación, análisis y aprobación de Cédulas REMTyS

En voz de la Tesorero Municipal, informa que se presentan las siguientes cédulas REMTyS:

- Expedición de la constancia de no adeudo por impuesto predial
- Expedición de la constancia de no adeudo por aportación de mejoras
- Cobro del suministro de agua potable y drenaje
- Certificado de pago del servicio de agua potable
- Impuesto sobre adquisiciones de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de inmueble
- Expedición del recibo de pago por el impuesto predial

Para lo cual informo que el presente punto fue **"FUE APROBADO POR UNANIMIDAD"**. En tal sentido la Tesorera Municipal solicita al Enlace de Mejora Regulatoria, continuar con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO 4. Presentación, análisis y aprobación del primer informe trimestral.

En voz de la Tesorero Municipal, informa de la presentación, análisis y aprobación del primer informe trimestral donde tesorería participa a través de la jefatura de ingresos con el siguiente trámite.

- Impuesto sobre adquisiciones de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles.

Se informa que para el primer trimestre del año en curso se logró un avance del 100% en la propuesta de mejora regulatoria cumpliendo con lo establecido dentro de la misma. Lo



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

cual se somete a votación, Para lo cual informo que el presente punto fue **“FUE APROBADO POR UNANIMIDAD”**. se anexa formato 2 RTAPA.

La Tesorera Municipal solicita al Enlace de Mejora Regulatoria del área de Tesorería Municipal seguir con el siguiente punto del orden del día;

PUNTO NUMERO 5. Asuntos generales

No existen asuntos generales que tratar. La Tesorera Municipal solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO 6. Clausura de Sesión

No habiendo más puntos que tratar el último punto por desahogarse es la Clausura de la Sesión. En voz de la Tesorera Municipal.

Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 14:00 horas, con 5 minutos; se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Tesorería

Firmas



LIC. MARISA URIBE ORTIZ
TESORERA MUNICIPAL



LIC. EN C. MARÍA LÚCERO RODRÍGUEZ QUIROGA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO